

## **ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYPERLOGIC S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a las 10h00 del día Martes 21 de Marzo del 2015, en la Oficina que está situada en la Calle Hurtado 1000<sup>o</sup> y Tungurahua, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HYPERLOGIC S.A., contando con la asistencia de todos los accionistas Sr. Edison Méndez Méndez y la Sra. Jessica del Carmen Gancino García. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas pagada en su totalidad.

Como los Accionistas concurrentes representan el ciento por ciento de su valor nominal que es el Capital Social de esta Compañía, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad contenida en el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos en el orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer y aceptar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".-**

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el Titular Señor Edison Méndez Méndez y actúa como secretaria la Sra. Jessica Del Carmen Gancino García

Se deja constancia que la secretaria de esta Junta formo la lista de Accionistas concurrentes a esta sesión, conforme lo dispone el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de deliberar brevemente sobre cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día que fue aprobado por esta sesión, por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

**Primera.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Presentados por el Contador General**

**Segunda.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de los Estados financiero del año 2013, elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar esta Acta. La sesión fue reinstalada con la presencia de todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a la presente Acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas y cincuenta minutos, firmado para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General Extraordinaria



**Edison Méndez Méndez**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Jessica Gancino García**  
**GERENTE - SECRETARIA**